

Título Superior de Diseño

Nivel 2, (GRADO) del MECES*

Guía docente de EL MÓVIL COMO HERRAMIENTA CREATIVA

ESPECIALIDAD TODAS

Curso 2020/2021

Esquema de la guía

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

| DATOS DE LA ASIGNATURA | | | |
|----------------------------------|--|------------------------|----|
| Centro | Escola d'Art i Superior de Disseny de València | | |
| Título Superior de Diseño | | | |
| Departamento | Audiovisuales | | |
| Mail del departamento | | | |
| Nombre de la asignatura | FOTOGRAFÍA Y VÍDEO CON MÓVIL PARA REDES SOCIALES | | |
| Web de la asignatura | | | |
| Horario de la asignatura | | | |
| Lugar donde se imparte | Sede de Velluters | Horas semanales | 5 |
| Código | | Créditos ECTS | 6 |
| Ciclo | | Curso | 4º |
| Duración | Semestral | | |
| Carácter de la asignatura | OP-Optativa | | |
| Tipo de asignatura | 40% presencialidad, 60% trabajo autónomo | | |
| Lengua en que se imparte | Castellano | | |
| DATOS DE LOS PROFESORES | | | |
| Profesor/es responsable/s | Consultar web | | |
| Correo electrónico | _____ | | |
| Horario de tutorías | | | |
| Lugar de tutorías | | | |

* El **Título Superior de Diseño** queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de **GRADO**, se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del **Título Superior de Diseño**.

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La fotografía y el vídeo han experimentado una revolución sin precedentes, debido a la incorporación de una cámara y micrófono al teléfono móvil. La forma en la que consumimos y producimos imágenes a diario ha derivado en el desarrollo de diversas aplicaciones que facilitan la labor de producción y postproducción de las mismas. Así mismo la conectividad permanente a la red hace que para muchos creadores, el móvil sea una herramienta indispensable en su trabajo, al encontrar en el teléfono un medio no sólo para la captación y procesado de imágenes sino también como instrumento para compartirlas en redes sociales, interactuar y comunicarse con los seguidores, que podrían convertirse en potenciales clientes o consumidores de sus creaciones.

Por tanto, esta asignatura tiene como objetivo dotar a los futuros diseñadores de las destrezas necesarias para conseguir fotografías y vídeos capaces de desmarcarse del torrente de imágenes que nos bombardean a diario. Obtener imágenes, ajustarlas, procesarlas, almacenarlas, elegir y compartir en las redes sociales a través de aplicaciones y con un mismo dispositivo. Así mismo, el conocimiento de las distintas redes sociales y la conveniencia de su uso, dotará al artista de criterio para elegir dónde mostrar sus proyectos.

3. Conocimientos previos recomendados

El alumnado cursó en primero la asignatura de Fotografía y medios audiovisuales donde adquirió los conocimientos básicos sobre cámaras fotográficas y de vídeo, así como de los entornos e interfaces más comunes para la edición de vídeo, conocimientos previos recomendados para cursar esta asignatura optativa. Los alumnos/as deben disponer de su propio teléfono móvil con acceso a descarga de las aplicaciones más comunes.

4. Competencias de la asignatura

Competencias transversales:

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

Competencias generales:

CG3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica

CG20. Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

Competencias específicas:

CE 12. Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos

5. Resultados de aprendizaje

| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | COMPETENCIAS RELACIONADAS |
|---|---------------------------|
| RA 1: Planifica y aplica una metodología de investigación partiendo de la identificación de un problema para crear propuestas audiovisuales creativas | CT1, CT3, CT14 |
| RA 2: Realiza ajustes técnicos óptimos en las imágenes fijas y móviles generadas | CE12 |
| RA 3 Resuelve situaciones de comunicación de acuerdo con criterios objetivos y evaluables. | CG3, CG20 |
| RA4 Relaciona y distingue el lenguaje formal, denotativo y connotativo, y lo ubica en un contexto con una funcionalidad específica. | CG3 |

6. Contenidos

- ¿Qué son las redes sociales? ¿Cómo pueden ayudar a la creación y consolidación de marca?
- Principales redes sociales: Instagram, Facebook, Twitter, Pinterest, LinkedIn, Youtube, Vimeo...
- Fotografía con móvil
 - o Qué contar y cómo
 - o Principales aplicaciones para la toma de fotografías
 - o Edición de fotografías con móvil
 - o Efectos especiales y otros usos: timelapse, stopmotion, hyperlapse, ...
 - o Clasificación, elección, almacenaje y/o inserción en redes sociales.
- Vídeo con móvil
 - o Principales aplicaciones para la captación y edición de vídeos
 - o Efectos especiales, rotulación, sonidos,...
 - o Clasificación, elección, almacenaje y/o inserción en redes sociales.
- Proyecto final: Creación de marca personal con la ayuda de los trabajos y ejercicios realizados en clase.

7. Volumen de trabajo/ Metodología

| 7.1 Actividades de trabajo presencial | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|--|-------------------------------|
| ACTIVIDADES | Metodología de enseñanza-aprendizaje | Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volumen trabajo (en nº horas) |
| | | | |

| | | | |
|------------------------------------|---|-----------|----------------|
| | | | <i>o ECTS)</i> |
| <i>Clase presencial</i> | <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i> | RA1,2,3,4 | 30 |
| <i>Clases prácticas</i> | <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i> | RA2,3 | 40 |
| <i>Exposición trabajo en grupo</i> | <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i> | | 5 |
| <i>Tutoría</i> | <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i> | RA1,2,3,4 | 12 |
| <i>Evaluación</i> | <i>Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.</i> | RA1,2,3,4 | 3 |
| SUBTOTAL | | | 90 |

7.2 Actividades de trabajo autónomo

| ACTIVIDADES | Metodología de enseñanza-aprendizaje | Relación con los Resultados de Aprendizaje | Volumen trabajo (en nº horas o ECTS) |
|------------------------------------|--|---|---|
| <i>Trabajo autónomo</i> | <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i> | RA1 | 30 |
| <i>Estudio práctico</i> | <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i> | RA1 | 28 |
| <i>Actividades complementarias</i> | <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...</i> | RA1,3 | 2 |
| SUBTOTAL | | | 60 |
| TOTAL | | | 150 |

8. Recursos

Será necesario un aula con proyector o pantalla y altavoces para las clases teóricas y el visionado de

ejemplos. También el material técnico necesario para llevar a cabo un producto audiovisual con móvil y acceso a las aplicaciones más comunes.
Plató de Audiovisuales.

9. Evaluación

| | |
|--|--|
| 9.1 Convocatoria ordinaria | |
| 9.1.1 Alumnos con evaluación continua | |
| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN | Resultados de Aprendizaje evaluados |
| <p>Evaluación inicial: Se realizará los primeros días de clase, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los resultados de aprendizaje pretendidos.</p> <p>Evaluación formativa: 1. Examen teórico sobre los contenidos impartidos en el aula (10%) 2. Trabajos individuales y/o grupales de carácter práctico coherentes con los contenidos de la asignatura (15%). 3. Exposiciones y defensas en clase de los trabajos realizados (5%) El Instrumento de evaluación empleado será una lista de chequeo en la que se reflejará la consecución o no de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Evaluación final: 1. Trabajo proyectual e individual coherente con los contenidos de la asignatura (60%) 2. Exposiciones y defensas en clase del trabajo final (10%) El Instrumento de evaluación empleado será una rúbrica en la que se especificarán los criterios de calificación y su ponderación y donde se reflejará la consecución o no de los resultados de aprendizaje.</p> <p>Los resultados obtenidos por el alumno/a se calificarán en función de la siguiente: escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal 0-4'9: Suspenso 5-6'9: Aprobado 7'0-8'9: Notable 9-10: Excelente No presentado (NP) se aplicará a aquellos/as alumnos/as que no hayan asistido nunca a clase o que habiendo asistido esporádicamente no hayan entregado ningún trabajo.</p> <p>En los trabajos o pruebas individuales se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El dominio de los conceptos trabajados • La adecuación a las pautas establecidas • La creatividad y originalidad de los proyectos • El rigor científico en el uso de las fuentes • La calidad técnica y formal del acabado • La expresión correcta oral y escrita del resultado del trabajo • La autonomía en la realización del ejercicio <p>En los trabajos en grupo se tendrá en cuenta además de lo</p> | <p>RA1,2,3,4</p> |

| | |
|--|--|
| <p>anteriormente citado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de coordinación de los miembros del grupo • El cumplimiento individual del rol que el alumno haya adoptado en el trabajo interdisciplinar • La contribución individual al trabajo desarrollado • El respeto a los/las compañeros y docentes <p>En los trabajos grupales la evaluación será, no obstante, individual, y se realizará un seguimiento a las aportaciones de cada componente del grupo. Por tanto, es posible que cada miembro del grupo obtenga calificaciones diferentes. Los trabajos se expondrán en clase.</p> <p>Se deberá obtener un mínimo de 5 en cada trabajo que se plantea a lo largo del semestre para poder hacer media.</p> <p>Los plazos de entrega de los trabajos o las fechas de realización de los exámenes se pondrán en conocimiento del alumnado con antelación. Podrán ser, no obstante, ser modificadas ligeramente siempre que el desarrollo de la planificación temporal se vea afectada por alguna circunstancia justificada.</p> <p>El profesorado determinará previamente la forma de entrega, que podrá ser tanto física como on-line.</p> <p>En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a la calificación será de No apto. Si se observa que el trabajo realizado por el alumno/la alumna no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/la profesora realizará las pruebas específicas extra que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura.</p> <p>Si el trabajo se entrega más tarde de la fecha acordada, no se recogerá y la calificación final de este será de 0. La recuperación del mismo se realizará en la convocatoria extraordinaria. Del mismo modo, si el trabajo (o examen) presentado en fecha y forma no se aprueba, el alumno dispondrá de la convocatoria extraordinaria para recuperarlo..</p> | |
| <p><i>9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</i></p> | |
| <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</p> | <p>Resultados de Aprendizaje evaluados</p> |
| <p>Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial supondrá la pérdida de la evaluación continua y obligará al alumno/a a realizar y superar un examen extra teórico-práctico de todos los contenidos vistos en la asignatura.</p> <p>Este examen se realizará al final del semestre.</p> <p>En este caso, la nota del examen supondrá un 60% de la nota final, y los trabajos un 40%.</p> <p>El alumno con pérdida de evaluación continua, no obstante, debe haber entregado los trabajos en la fecha que indicada para poder ser evaluado en la evaluación ordinaria.</p> | <p>RA1,2,3,4</p> |

| |
|---|
| <p>9.2 Convocatoria extraordinaria</p> |
| <p><i>9.2.1 Alumnos con evaluación continua</i></p> |

| | |
|--|--|
| <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</p> | <p>Resultados de Aprendizaje evaluados</p> |
| <p><i>Los/las alumnos/as que han asistido a clase de forma regular (más del 80% de las sesiones) y que no hayan presentado o superado alguno de los trabajos/examen propuestos en la asignatura, deberán presentarlos en la convocatoria extraordinaria. Los criterios para su evaluación serán los mismos que para la convocatoria ordinaria. No obstante, los trabajos en grupo, en esta ocasión, serán individuales.</i></p> | <p>RA1,2,3,4</p> |
| <p>9.2.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)</p> | |
| <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN</p> | <p>Resultados de Aprendizaje evaluados</p> |
| <p><i>Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia durante el curso ordinario, y que no hayan superado el examen extra teórico-práctico de la convocatoria ordinaria, se les volverá a evaluar en la convocatoria extraordinaria siguiendo los mismos criterios. Es decir, además de la presentación y superación de todos los trabajos, deberán realizar y superar un examen teórico-práctico obteniendo un mínimo de 5 tanto en cada uno de los trabajos como en el examen, y con un porcentaje en la nota final del 60% destinado al examen y un 40% destinado a los trabajos. Nuevamente, la entrega de los trabajos será requisito imprescindible para poder realizar el examen teórico-práctico</i></p> | <p>RA1,2,3,4</p> |

10. Bibliografía

Rissoan, R. (2018) *Redes Sociales: comprender y dominar las nuevas herramientas de comunicación*. Ed.ENI

Rivas, R. (2015) *La fotografía con móvil*. Anaya Multimedia

Jess Angel/Henry Carroll (2017) *Lea este libro si quiere ser famoso en instagram* . Ed Blume

Birds, S. (2017) *Cómo hacer tus fotos 100% instagrameables* Ed Montena

González, P. (2017) *Instagram, ¡mucho más que fotos!* .Ed Photoclub